

Luis Camacho Mancilla; nació en la ciudad de Chilpancingo, estado de Guerrero; estudió la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, generación 1985-1989, El 29 de octubre de 1990 presentó examen profesional con la tesis denominada "La modernización del sufragio en el Estado de Mexicano".

En 1992-1993 cursó la Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; presentando examen de especialización ante jurado, con la tesina denominada "La representación política en México". En el año de 1995 curso los estudios de Maestría en Derecho en la misma institución, acreditando el 100% del plan de estudios, adeudando la tesis de grado y su replica en examen oral.

En 1997 cursó un Diplomado en Estudios Electorales organizado por el Consejo Estatal Electoral del Estado de Guerrero e impartido por la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha participado en cursos sobre estructura y funcionamiento del Poder Judicial de la Federación; de derecho administrativo, amparo y de filosofía del derecho; de liderazgo, de negociación y de administración de calidad.

Ha desempeñado diversos cargos públicos en el ámbito federal y local, así como, ha sido abogado postulante y constitucional en las materias de derecho administrativo, agrario, amparo y constitucional.

Fue Consejero Electoral Estatal en Guerrero, participando en la organización de 2 procesos electorales en el periodo 1996-1999. En el ámbito del Poder Legislativo fue Secretario Técnico de la Comisión del Notariado de la I Legislatura a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, de noviembre de 1994 a abril de 1996, así también, ocupó el cargo de Oficial Mayor en las Legislaturas LV, LVI y LVII del Congreso del Estado de Guerrero. En el ámbito del Poder Ejecutivo en Guerrero, fue Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos.

En el ámbito federal, fue Director General de Ordenamiento y Regularización en la Secretaría de la Reforma Agraria, de junio de 2003 a julio de 2005; el 3 de julio de 2006, a través de concurso público del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal se adjudicó el cargo de Director General de Ordenamiento y Regularización, en el que fungió hasta el mes de septiembre de 2011.

En el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, órgano constitucional autónomo, se desempeñó como Asesor en la Vicepresidencia de la Junta de Gobierno encargada del Subsistema Nacional de Información de Geografía y Medio Ambiente; siendo también Director General Adjunto de Asistencia Técnica del mencionado Subsistema Nacional de Información. Esto de abril de 2013 a la fecha.

Ha formado parte de delegaciones de México ante la ONU, como el Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación racial (Ginebra, Suiza, febrero de 2006) así como, ante Grupo de Gestión Geoespacial para las Américas de la ONU (Nueva York, EU, agosto 2013). Y participó en la Delegación Mexicana en materia de desarrollo regional, presidida por la SEDATU, que visitó el Comité de las Regiones de la Unión Europea (Mayo de 2014).

